



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

ANEXO I

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA RESULTAR ADJUDICATARIO DE LA CONCESIÓN.

Tipo de contratación: **Concesión Administrativa Uso Privativo**

Descripción del objeto: **Uso privativo: Instalación de barra de bar con unas dimensiones aproximadas de 22 metros, en la Plaza de España, para el uso y explotación de la misma con ocasión de la XXX Feria Ibérica de la Alfarería y del Barro, que tendrá lugar durante los días 28 de mayo de 2026, a 31 de mayo de 2026.**

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Calle/Plaza:

Nº:

Población

C.P.:

- Actuando en Nombre Propio
 Actuando en Representación de la empresa:

C.I.F.

Teléfono contacto de Fijo:

Móvil:

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Primero. - Que se dispone a participar en la licitación para la concesión administrativa del uso privativo del bien público como es la Plaza de España de Salvatierra de los Barros, para la prestación del servicio de barra-bar a instalar en la citada Plaza; destinada al servicio de hostelería –comidas y venta exclusiva de bebidas-, durante los días 28 de mayo de 2026 (jueves), hasta la hora de cierre de establecimientos del día 31 de mayo de 2026 (domingo), establecido al efecto en la Orden de 16 de septiembre de 1996, por la que se establecen los horarios de apertura y cierre de los espectáculos públicos y actividades recreativas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y artículo 39 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo. - Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el pliego para resultar adjudicatario de dicha concesión, en concreto:

- Que dispone de capacidad de obrar para resultar adjudicatario de la concesión indicada.
- Que no está incurso en prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 7 d la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24 de 2 de febrero de 2014.
- Que posee la solvencia económica, financiera y técnica para realizar el objeto de la concesión.
- Que reúne los requisitos señalados en la cláusula octava del pliego.
- Que está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la hacienda estatal, autonómica y local y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)
- Que la dirección de email en que efectuar notificaciones es: _____

Tercero. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que hace referencia el apartado segundo de esta declaración y la cláusula octava del pliego de condiciones, en caso de que sea propuesto como adjudicatario de la concesión

En _____, a _____ de _____ de 2026.

Firma del declarante:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS (BADAJOZ).